



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>CUERPO DOCENTE</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	
<b>DEPARTAMENTO</b>		
Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b>		
Diseños de Investigación y Análisis de Datos en Educación (Grado en Pedagogía)		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b>	<b>B.O.E.</b>	<b>Nº DE ORDEN DE LA PLAZA</b>
05/11/2021	11/11/2021	1/65/21

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E\_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.


**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 18 noviembre 2021

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

  
 GARCIA JIMENEZ EDUARDO  
 Firmado digitalmente por GARCIA JIMENEZ EDUARDO  
 Fecha: 2021.11.18 17:32:16 +01'00'

Fdo.: Eduardo García Jiménez

Fdo.: Mercedes García García

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Javier Gil Flores

Fdo.: María Teresa Padilla Carmona

Fdo.: Gregorio Rodríguez Gómez

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

<b>Código Seguro De Verificación</b>	gj01FTbv0UNxGAYb4olRFw==	<b>Fecha</b>	18/11/2021
<b>Firmado Por</b>	JAVIER GIL FLORES María Mercedes Garcia Garcia - PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR Gregorio Rodriguez Gomez MARIA TERESA PADILLA CARMONA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/gj01FTbv0UNxGAYb4olRFw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/gj01FTbv0UNxGAYb4olRFw==</a>	<b>Página</b>	2/3





**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

□

Criterios de evaluación:

1. Historial académico (Máx. 10 pts.)
2. Historial y experiencia docente (Máx. 15 pts.)
3. Historial y experiencia investigadora (Máx. 15 pts.)
4. Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad (Máx. 5 pts.)
5. Historial y experiencia en gestión universitaria (Máx. 5 pts.)
6. Capacidad para la exposición y el debate (Máx. 15 pts.)
7. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (Máx. 15 pts.)
8. Adecuación de los proyectos docente e investigador (Máx. 15 pts.)
9. Otros méritos (Máx. 5 pts.)

**1.- HISTORIAL ACADÉMICO Puntuación**

- 1.1. Titulación universitaria. 2
- 1.2. Doctorado. 2
- 1.3. Otros títulos de Grado, Postgrado, Master y otros. 1
- 1.4. Ayudas y becas. 2
- 1.5. Estancias docentes en centros españoles y extranjeros. 2
- 1.6. Cursos y seminarios de especialización recibidos (excluidos los correspondientes a los programas doctorado). 1
- Total puntuación. .... 10

**2.- HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE Puntuación**

- 2.1. Puestos docentes ocupados y docencia impartida relacionadas con el perfil docente de la plaza. 3
- 2.2. Cursos y seminarios impartidos orientados a la formación didáctica universitaria relacionados con el perfil docente de la plaza. 3
- 2.3. Cursos y seminarios recibidos y participación en congresos orientados a la formación didáctica universitaria. 1
- 2.4. Elaboración de material docente y metodológico relacionados con el perfil docente de la plaza. 2
- 2.5. Dirección y/o participación en Proyectos de Innovación Docente o participación en planes y equipos de trabajo relacionados con el EEES. 2
- Dirección de Trabajos/Proyectos Fin de Carrera, Fin de Grado, Fin de Máster. 1
- Dirección de Tesis Doctorales, Tesinas, DEAs. 1
- Premios de innovación docente. 1
- Otros méritos docentes relevantes no incluidos en los apartados anteriores 1
- Total puntuación. .... 15

Sevilla, a 18 noviembre 2021

**Presidente/a,**

GARCIA  
JIMENEZ  
EDUARDO -

Firmado digitalmente  
por GARCIA JIMENEZ  
EDUARDO -  
Fecha: 2021.11.18  
17:32:47 +01'00'

Fdo.: Eduardo García Jimenez

**Vocal primero/a,**

**Vocal Secretario/a,**

Fdo.: Mercedes García García

**Vocal segundo/a,**

**Vocal tercero/a,**

Fdo.: Javier Gil Flores

Fdo.: María Teresa Padilla Carmona

Fdo.: Gregorio Rodríguez Gómez

<b>Código Seguro De Verificación</b>	gj01FTbv0UNxGAYb4o1RFw==		<b>Fecha</b>	18/11/2021
<b>Firmado Por</b>	JAVIER GIL FLORES			
	María Mercedes García García - PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR			
	Gregorio Rodriguez Gomez			
	MARIA TERESA PADILLA CARMONA			
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gj01FTbv0UNxGAYb4o1RFw==		<b>Página</b>	3/3

